Red de Alerta Rápida

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

FECHA: 21 AGOSTO 2023

ALERTA 55/2023

NISSAN

NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.

MODELO: LEAF
AÑO: 2019
UNIDADES INVOLUCRADAS: 145

MODELO: LEAF
AÑO: 2021
UNIDADES INVOLUCRADAS: 23

MODELO: LEAF
AÑO: 2022
UNIDADES INVOLUCRADAS: 14

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS:
182

RIESGO:
Existe error en la reprogramación del VCM (Vehicle Control Module)

CONSECUENCIA DEL RIESGO:
Incremento de velocidad no esperada con riesgo de colisión.

CONTRAMEDIDA:
Reprogramación del VCM (Vehicle Control Module) sin costo alguno para el consumidor / adquiriente.

MEDIOS DE CONTACTO CON NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados NISSAN
- Teléfono: 800 964 7726
- E-mail: contacto.nissan@nissan.com.mx
- Página web: https://www.nissan.com.mx/
- Enlace directo del llamado a revisión: https://www.nissan.com.mx/duenos-nissan/respaldo-nissan/llamados-a-revision.html

INICIO DE CAMPAÑA: JULIO 2023
VIGENCIA: INDEFINIDA

ACCIONES:
NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Contactará a los consumidores para notificarles el llamado a revisión por medio de llamadas a los números de teléfono celular o teléfono fijo, envío de correos electrónicos, mensajes de texto y cartas dirigidas a sus domicilios.
- Una vez contactados los consumidores, se les notificará que deben acudir inmediatamente a los Distribuidores Autorizados Nissan para llevar a cabo la reprogramación del VCM (Vehicle Control Module).
- Cuando los vehículos ingresen a algún tipo de servicio en los Distribuidores Autorizados Nissan, se realizará la revisión y reprogramación del VCM (Vehicle Control Module).
- El consumidor podrá visualizar el llamado a revisión en la liga https://www.nissan.com.mx/duenos-nissan/respaldo-nissan/llamados-a-revision.html donde ingresando el número de identificación vehicular (NIV) podrá verificar si su vehículo aplica a algún llamado a revisión.

REPORTES DE DAÑOS:
NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., indica que al 26 de julio de 2023, no cuenta con ningún reporte en territorio mexicano de algún incidente relacionado con la condición identificada.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de este llamado a revisión y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-